

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TECNICAS DE GRUPO

CÓDIGO 01474120

UNED

9-10

TECNICAS DE GRUPO

CÓDIGO 01474120

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OTROS MEDIOS DE APOYO

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

La asignatura Técnicas de Grupo está ubicada en el cuarto curso del nuevo plan de estudios de la carrera de psicología.

Esta asignatura es complementaria de la Psicología Social I, la Psicología Social II y la Psicología de Grupos. La Psicología Social I se centró en definir la disciplina y en el estudio de los procesos psicosociales intrapsíquicos (cognición social). La Psicología Social II abordó el estudio de las actitudes y su cambio, así como otros procesos de carácter interpersonal como el altruismo, la agresión y la atracción y se inició el estudio de los procesos de grupo. La Psicología de Grupos analizó qué es un grupo y qué efectos produce la pertenencia grupal. Teniendo en cuenta la necesidad de haber adquirido los conocimientos impartidos en estas tres asignaturas, la asignatura de Técnicas de Grupo tiene dos objetivos generales: recoger cuáles son los principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos, y conocer las principales técnicas de grupo así como las aplicaciones a diversos ámbitos.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos parciales:

- Conocer los métodos y técnicas de investigación en el estudio de los grupos.
- Mostrar cómo se realiza y en qué consiste la investigación en los grupos naturales.
- Presentar y familiarizar al alumno con las técnicas para medir la interacción grupal y su evaluación
- Distinguir entre los niveles individual y colectivo en el estudio de los grupos
- Describir diversas técnicas concretas para el registro del comportamiento de grupos
- Ofrecer las suficientes herramientas como para que el alumno pueda utilizar las técnicas de grupo más relevantes en la literatura de la psicología social.

CONTENIDOS

Bloque I

Tema 1. Métodos y Técnicas de Investigación en Grupo.

Tema 2. La investigación en grupos naturales.

Tema 3. Dimensiones de interacción y su evaluación.

Tema 4. La distinción entre los niveles individual-colectivo en el estudio de los grupos

Bloque II. Técnicas y aplicaciones

Tema 5. El grupo enfocado a un tema

Tema 6. El grupo de trabajo eficaz

Tema 7. Grupos ayudados por ordenador: tormenta de ideas, toma de decisión

Tema 8. Los equipos interdisciplinarios

Tema 9. La reducción del conflicto y la mejora de las relaciones intergrupales

Tema 10. Algunas aplicaciones de la psicología de los grupos.

PRACTICA OBLIGATORIA: La información relativa a la práctica se presenta más adelante.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL GOMEZ JIMENEZ
agomez@psi.uned.es
91398-7747
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

4.1. LIBRO DE TEXTO DE LA ASIGNATURA

HUICI, C. y MORALES, J. F. (Dirs.), (2004). *Psicología de Grupos II. Métodos, Técnicas y Aplicaciones*. Madrid. UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436249958

Título:PSICOLOGÍA DE GRUPOS I. ESTRUCTURA Y PROCESOS (1ª)

Autor/es:

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436813593

Título:PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS (1)

Autor/es:

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788436817584

Título:TÉCNICAS GRUPALES EN CONTEXTOS ORGANIZACIONALES (1)

Autor/es:

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788436820744

Título:TRABAJANDO CON GRUPOS (2)

Autor/es:

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. (Eds) (1992) *Dinámica de grupos: investigación y teoría*.

México: Trillas. Incluye un buen número de trabajos clásicos de la investigación en psicología de los grupos.

GIL, F. y ALCOVER, C. M. (2003). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Madrid. Pirámide.

GIL, F., ALCOVER, C. M., GARCÍA, M., RODA, R. y RODRÍGUEZ, F. (1999). *Prácticas de Psicología de los Grupos*. Madrid. Pirámide.

GONZÁLEZ, M. P., SILVA, M. y CORNEJO, J. M. (1996). *Equipos de Trabajo Efectivos*. EUB. Barcelona.

HUICI, C. y MORALES, J. F. (Drs.) (2004). *Psicología de Grupos I. Estructura y Procesos*. Madrid: UNED.

MARÍN, M. y TROYANO, Y. (2004). *Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención*. Pirámide. Madrid.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS PRESENCIALES

El examen estará formado por 8 preguntas de desarrollo. El alumno deberá enfocar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información.

Las preguntas se referirán bien a los temas específicos desarrollados en el programa, o al desarrollo y la aplicación de cualquiera de las técnicas presentadas a algún contexto concreto. Algunas de esas preguntas pueden consistir en el comentario a tablas de datos de investigaciones empíricas relacionados con los temas del programa. Cada pregunta obtiene como máximo 1 punto. Nota máxima del examen 8. Consideramos necesario señalar aquí que el manual básico de la asignatura es material suficiente para preparar el examen. No obstante, recomendamos al alumno la utilización del resto de material adicional que se recomienda ya que le ayudará a completar su formación e información y repercutirá sin lugar a dudas en un mayor aprovechamiento de los conocimientos.

La duración de los exámenes será de 2 horas.

Los exámenes especiales (reserva, centros en el extranjero y centros penitenciarios) consistirán igualmente en 8 preguntas de desarrollo.

Se recuerda a los alumnos con discapacidad que previa petición a la unidad con el tiempo de antelación suficiente (tlf: 91 3986074 y 91 3986075), existe la posibilidad de realizar exámenes especiales.

No se permitirá la utilización de ningún tipo de material en el examen.

7.2. PRÁCTICAS

Durante el curso 2009-2010 se realizará una práctica cuyos detalles aparecerán en la página *web* de la asignatura, incluido el informe que se debe realizar sobre dicha práctica. Se puede desarrollar de manera individual o por parte de un máximo de tres alumnos.

El informe deberá ser enviado a la Sede Central antes del 30 de Mayo por correo ordinario (dirigido a *Carmen Huici y/o Ángel Gómez, Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones, Facultad de Psicología. C/ Juan del Rosal 10, 28040, Madrid, UNED*) no electrónico.

No se puede aprobar la asignatura sin realizar la práctica y haber obtenido la puntuación de "Apto" 1. Nota máxima en práctica 2. En caso de suspender el examen, si la práctica ha sido aprobada se guardará para septiembre, pero nunca para el curso siguiente ya que la práctica

será diferente.

7.3. SISTEMAS DE REVISIÓN DE EXÁMENES

La solicitud de revisión de examen se efectuará por teléfono o correo electrónico, indicando nombre, Centro en que se examinó y semana de examen.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los dos profesores de la asignatura, personal o telefónicamente, durante el horario que aparece a continuación:

D.^a Carmen Huici Casal

Despacho núm. 1.54

Tel.: 91 398 62 74

Mañanas: Martes y Jueves de 10:00 a 14:00

Tarde: Martes de 16:00 a 20:00

D. Ángel Gómez Jiménez

Despacho núm. 1.58

Tel.: 91 398 77 47

Mañanas: Martes y Jueves de 09:15 a 13:15

Tarde: Martes y Jueves de 16:15 a 18:15

Se ruega que cualquier tipo de duda y/o consulta personal o telefónica se realice en este horario. Para poder hacerlo en cualquier otro momento se recomienda utilizar el correo electrónico de la asignatura que aparece a continuación:

Correo electrónico de la asignatura: grupos2@psi.uned.es

Página *web* de la asignatura: <http://www.uned.es/474120>

A ambos se accederá desde la página Web del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones.

Instrucciones para las consultas de correo electrónico: para la más agil respuesta a las preguntas del correo electrónico se ruega formulaciones concisas y no acumulación de listas de preguntas.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Además del texto citado como bibliografía básica para la asignatura (y que es material suficiente para preparar el examen), y de la bibliografía complementaria, existe la posibilidad de acceder a cuatro medios de apoyo:

6.1. PROGRAMAS DE RADIO

Existen una serie de programas de radio centrados en psicología social en general y en el estudio de los grupos en particular. Estos programas tratan temas genéricos y/o aplicados. Se puede acceder a ellos en directo los fines de semana en la programación de RNE que emite los programas de la UNED o bien en cualquier momento desde la siguiente página web de la radio de la UNED:

<http://www.uned.es/cemav/radio.htm>

6.2. VIDEOCONFERENCIAS

Las videoconferencias se programan cada curso a petición de los Centros Asociados. Se imparten tres tipos de videoconferencias: unas de orientación al estudio de la asignatura y de las actividades, y en las que se presentan enfoques que permitan articular distintos temas del programa de la asignatura; otras centradas en temas representativos que implican una mayor dificultad dentro de los distintos bloques del programa; y unas terceras en las que se pueden llevar a cabo demostraciones de las técnicas de grupo presentadas en el programa para acercar al alumno a la aplicación de dichas técnicas.

6.3. CONVIVENCIAS

Estas también son solicitadas por cada Centro Asociado. El profesor de la Sede Central se traslada al Centro en cuestión y en función de la petición que haya hecho el Centro Asociado, el/la tutor/a o los propios alumnos, atiende dudas, ofrece recomendaciones al estudio, realiza actividades prácticas, etc.

6.4. PÁGINA WEB DE LA ASIGNATURA

La asignatura también cuenta con una página web donde se mostrarán, además de información general, las dudas más frecuentes de los alumnos junto a sus respuestas, información sobre prácticas, recomendaciones para el examen y noticias. La dirección es la siguiente: <http://www.uned.es/474120>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.